Aviso de Privacidad Integral de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

La Coordinación de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz ubicado en Av. Veracruz #7, Col. Centro, C.P. 94730 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

El titular de los datos personales podrá ejercer a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Conformar un archivo físico.
- Remisión de copias.
- Dar cumplimiento con las obligaciones en materia de transparencia.
- Otorgar cambio de uso de suelo.
- Otorgar licencia de uso de suelo.
- Otorgar licencia de construcción.
- Otorgar alineamiento y número oficial.
- Otorgar deslinde, división, subdivisión, segregación y fusión de predios.
- Otorgar empadronamiento de perito en desarrollo urbano y responsable de obra.
- Otorgar licencia de construcción o remodelación comercial.
- Cambio de régimen de condominio.
- Licencia de uso de suelo para tendido de red subterránea.
- Acta entrega parcial de obras de urbanización para fraccionamiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Datos de identificación
- Nombre completo o razón social
- Identificación oficial
- Domicilio
- Teléfono particular
- Municipio
- Firma
- Fotografía

Datos patrimoniales
- Clave catastral
- Escrituras
- Predial

Datos laborales
- Cédula Profesional
- Curriculum Vitae
- Título profesional
- RFC

Los datos de tipo patrimonial serán utilizados únicamente para los predios que se encuentren en proceso de trámite.

Los datos de tipo laboral serán exclusivamente para los solicitantes a la inscripción al padrón de peritos en desarrollo urbano y responsable de obra.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
H. Ayuntamiento de Río Blanco: ❖ Dirección de Catastro. ❖ Dirección de Obras Públicas. ❖ Dirección de Protección Civil. ❖ Coordinación de Desarrollo Económico y Comercio. ❖ Dirección de Jurídico.	Municipal	Remisión de copias de oficio de respuesta para conocimiento, seguimiento a trámites y posibles existencias de acciones legales, según corresponda.
Autoridades Judiciales	Federal	Remisión de documentación cuando así lo soliciten por la existencia de acciones legales.
Registro Público de la Propiedad y de Comercio	Federal	Remisión de copias de oficio de respuesta para conocimiento.

Fundamento legal

Los datos personales se recaban con fundamento en lo dispuesto en los artículos:

- Artículos 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 152, 176, 182, 183, 198, 205, 206, 208, 211, 212, 214, 215, 216, 220, 221, 223, 225, 230 del Reglamento de la Ley
- Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 21 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de Veracruz.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede contactarnos a través del correo electrónico desarrollo_urbano@rioblanco.gob.mx o al número telefónico 272-147-2168.

Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: http://www.ivai.org.mx/ley875/XX/formato_solicitud_derecho_ARCO.pdf, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, o por correo electrónico transparencia@rioblanco.gob.mx , el procedimiento para el ejercicio de estos derechos se encuentra con mayor detalle en el aviso de privacidad "Derechos Arco" ubicado en el portal institucional transparencia@rioblanco.gob.mx

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Veracruz 5, Colonia Centro, 94730 Río Blanco, Ver.

Teléfono: 272-147-2168

Correo electrónico institucional: transparencia@rioblanco.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia o a través del portal del Ayuntamiento http://transparencia.rioblanco.gob.mx/

Fecha: 28 de noviembre del 2022.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
DESARROLLO URBANO
Y SUSTENTIBILIDAD

Ing. Joel Pozos Osorio